



**RESOLUCIÓN No. 476 DE 2004**  
(Noviembre 17)

Por medio de la cual se modifica el Plan General de Contabilidad Pública – PGCP adoptado mediante la Resolución 400 de 2000.

**EL CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN**

En uso de las atribuciones constitucionales y legales, en especial las que le confieren el artículo 354 de la Constitución Política, la Ley 298 del 23 de julio 1996 y el Decreto 143 de 2004, y

**CONSIDERANDO**

Que dada la composición patrimonial de las empresas de carácter societario, en la definición del método de participación patrimonial no se consideró el reconocimiento de pérdidas adicionales al valor de la inversión.

Que no obstante lo anterior, se presentan situaciones en las que el inversionista ha contraído obligaciones o efectuado pagos en nombre de la entidad emisora, para satisfacer obligaciones que éste haya garantizado o aceptado de alguna otra forma, asumiendo responsabilidad por encima del monto de sus aportes.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** Cambiar la denominación de las siguientes subcuentas:

CÓDIGO	NOMBRE ACTUAL	NUEVO NOMBRE
271013	Inversiones patrimoniales en empresas no societarias	Inversiones patrimoniales en empresas
531409	Inversiones patrimoniales en empresas no societarias	Inversiones patrimoniales en empresas

**ARTÍCULO 2º.** Incorporar el inciso segundo del numeral 5.3-Modificación a la aplicación del método de participación patrimonial, de la Circular Externa 051 de 2002, con el siguiente texto:

Tratándose de inversiones en empresas de carácter societario, el inversionista incluirá pérdidas adicionales en la medida en que haya contraído obligaciones o efectuado pagos en nombre de la entidad emisora, para satisfacer obligaciones que éste haya garantizado o aceptado de alguna otra forma. El registro corresponderá igualmente, a la constitución de provisiones para contingencias, en el pasivo.

**ARTÍCULO 3º.** La presente Resolución rige a partir de su publicación en el Diario Oficial.

Publíquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D.C.,

JAIRO ALBERTO CANO PABÓN  
Contador General de la Nación